

108443

2



1964

108443

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de MANUFACTURAS SEGISA, S.L., de nacionalidad española, residente en SAX (Alicante), o/ L.Barceló Santonja, l a 7.-

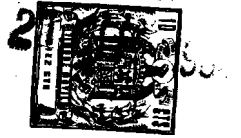
por

"UN FRENO-RECOGEDOR DE CUERDA O CINTA DE PERSIANA ".-

.....

Debido a la necesidad de hacer mas práctico el manejo de las persianas y facilitar su uso, se ha ideado un freno que al mismo tiempo sirve para recoger la cuerda, siendo éste objeto de la presente solicitud de registro, ya que constituye novedad industrial merecedora del privi-

108443



legio de explotación exclusiva de acuerdo con las prescripciones oficiales.

10 Hasta el momento, los frenos de persiana se han caracterizado por formar un solo cuerpo con la polea de la misma o bien por mecanismo aparte que precisa ser fijado en el montante por clavos o tornillos.

15 Por otra parte, ninguno de los frenos existentes está acondicionado para recoger la cuerda o cinta que cae cuando la persiana está recogida en la parte superior; estos frenos actúan mediante mecanismos complicados formados por varias piezas.

20 A la vista de lo anterior, se ha ideado un nuevo freno-recogedor al que se refiere la presente Memoria, que cumple con las dos finalidades y está formado por una sola pieza.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de dibujos en los que se representa esquemáticamente el modelo, que a continuación y con referencia a los mismos dibujos, se describe detalladamente.

25 En dichos dibujos:

La figura 1ª, es una vista frontal del dispositivo.

La figura 2ª, es un detalle que muestra una de las cabecillas.

30 La figura 3ª, ilustra un detalle de la forma de recogerse en las proximidades de una de las cabecillas, la cuerda u cinta de la persiana.

35 Consiste en una pieza alargada (1), fabricada en cualquier tipo de material rígido o semirígido, tal que madera, hierro, aluminio, plásticos o cualquier otro de análogas características que tiene tres cuerpos. Los dos ex-

108443



tremos (2) están caracterizados por tener una perforación
(3) cada uno, en forma rectangular o redonda con un paso
(4) que permite la entrada y salida de la cuerda o cinta
40 (5) el cuerpo central (1) consiste en una superficie ova-
lada, cilíndrica, rectangular u otro tipo, que permite que
la cuerda se lie en ella en forma conveniente, según se
representa con la marca (6).-

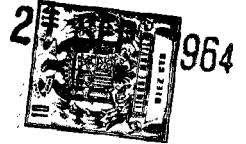
Las perforaciones de los extremos pueden ser per-
45 pendiculares al plano principal o eje y también pueden ser
hechas a bisel, es decir, fuera de la perpendicular al pla-
no principal.

Este freno-recogedor, no precisa ser fijado con
tornillo ni clavo alguno, ya que actúa sobre la misma cuer-
50 da y esta misma le sirve de sostén al pasar por las perfora-
ciones de los extremos. Cuando la persiana está algo o toda
recogida, el peso mismo de ella hace que la cuerda o cinta
que pasa por las perforaciones de los extremos presione so-
bre las paredes de los mismos por efecto del ángulo obliga-
55 do que tiene que hacer la cuerda, acción esta que impide
que la cuerda se deslice actuando como freno.

Para las persianas pequeñas y de poco peso, que
no precisan de freno tan potente, basta con suprimir el
taladro superior y colocar en su sitio una pieza que, sa-
60 liendo del mismo material y formando un todo, tenga la forma
de "T" pasando una de las cuerdas por uno de los brazos de
la T. La parte inferior y central serian igual a las del
modelo de mayor potencia.

El modelo descrito se puede fabricar en cual-
65 quier tamaño, según sea la cuerda de larga a liar o bien
teniendo en cuenta el peso de los diferentes tipos de per-
sianas.

108443



70 Describa suficientemente la naturaleza y objeto del modelo y la manera como el mismo puede ser llevado a la práctica, se hace constar que en su realización podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones y, en general, cualquier otro detalle accesorio o secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad propuesta.

75 Los términos en que queda redactada la presente memoria con ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A :

80 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

85 1ª.- Un freno-recogedor de cuerda o cinta de persiana, caracterizado por comprender un cuerpo de cualquier material ligero de la conveniente rigidez y dureza constitutivo de un cuerpo alargado central enmarcado entre dos cabecillas en cada una de las cuales se previene una perforación de la forma que presenta la cuerda o cinta a retener y cuya perforación queda comunicada en uno de los laterales mediante una ranura inclinada comunicante con el exterior.

90 2ª.- Un freno-recogedor de cuerda o cinta de

108443



95 persiana, según la reivindicación anterior, caracterizado por que las paredes de la perforación de cada una de las cabecillas queda ventajosamente inclinada respecto al plano general del dispositivo, a efectos de asegurar permanentemente la retención por plegado de la cuerda o cinta en la inflexión determinada por el peso propio.

100 3ª.- Un freno-recogedor de cuerda o cinta de persiana, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque una de las cabecillas dispone de una adición proyectada a manera de seta y perfil en T en la que inflexiona la cuerda o cinta correspondiente a las persianas de poco peso y reducidas dimensiones.

105 4ª.- "UN FRENO-RECOGEDOR DE CUERDA O CINTA DE PERSIANA ".-

=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

Todo según queda sustancialmente descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 21 de Septiembre de 1.964.

P. *Modesto P. P.*
Modesto P. P.

108443

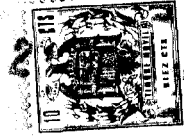


FIG. 1

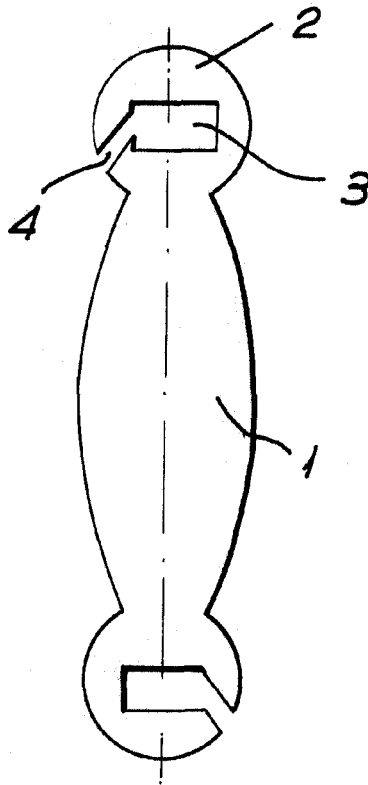


FIG. 2.

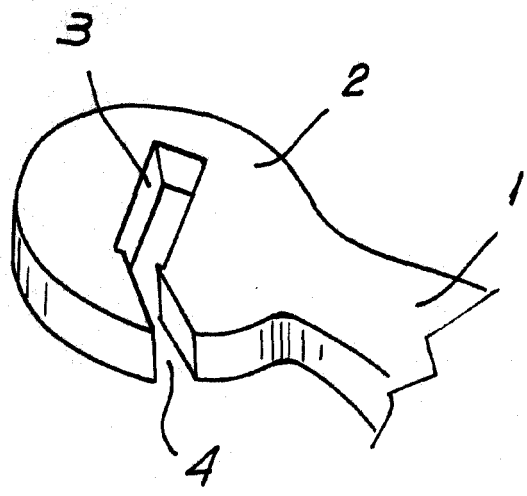
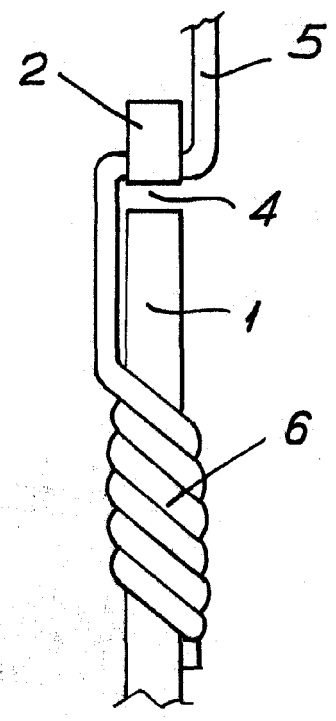


FIG. 3.



ESCALA VARIABLE.

Madrid. 21 SEP. 1964

Handwritten signature and text, possibly including 'Madrid' and '1964'.